



ACTA SESION ORDINARIA N° 07/2022
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.

“SALON GREGORIO DE LA FUENTE”

TABLA

1. Propuesta de Actas:
 - Sesión Extraordinaria N° 6 de fecha 05/04/2022.
 - Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 30/03/2022.
2. Informe Comisión de Gobierno.
3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
 - Ord. N° 894 de fecha 07/04/2022, solicita extender periodo de reevaluación de proyectos FRIL.
 - Ord. N° 896 de fecha 07/04/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto “Reposición Aceras e Iluminación calle Chacabuco, concepción”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 897 de fecha 07/04/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto “Construcción Paseo Costanera de Llico, comuna de Arauco”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 898 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Construcción y Mejoramiento diversas plazas, Lebu”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 899 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Reposición Biblioteca Municipal de Yumbel”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 900 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Adquisición terrenos comuna de Arauco”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 901 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Adquisición terrenos comuna de Curanilahue”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 902 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Adquisición terrenos comuna de Los Alamos”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 903 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Adquisición terrenos comuna de Lebu”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 904 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Reposición adquisición y reposición equipamiento protección personal para Bomberos región”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 905 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto “Adquisición vehículos y equipos para laboratorio primario Labocar Biobío”, con cargo al FNDR.
4. Informe Comisión de Desarrollo Social.
 - Ord. N° 890 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Mujer y Género 2022 del Gobierno Regional del Biobío.
 - Ord. N° 891 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Seguridad Ciudadana 2022.
 - Ord. N° 892 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Participación en Competencias Deportivas 2022 Gobierno Regional del Biobío.
 - Ord. N° 893 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Deportistas Destacados 2022 del Gobierno Regional del Biobío.
 - Ord. N° 895 de fecha 07/04/2022, solicita corrección certificados CORE 6292, 6322 y 6553 Subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2020-2021.
5. Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.



- Ord. N° 912 de fecha 07/04/2022, solicita opinión para continuar el trámite de concesión de uso gratuito de la comuna de Antuco.
6. Informe Comisión de Salud.
 - Ord. N° 909 de fecha 07/04/2022, solicita dejar sin efecto iniciativa “Adquisición Unidad SEREMI móvil para vacunación y campañas sanitarias”.
 7. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.
 - Ord. N° 906 de fecha 07/04/2022, solicita priorización proyectos de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales MOP.
 8. Informe Comisión de Ciencia y Tecnología.
 9. Informe Comisión de Medio Ambiente
10. Varios



**ACTA SESION ORDINARIA N° 07/2022
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES | 14.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS |
| 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA | 15.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS |
| 03.- ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA | 16.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO |
| 04.- BADILLA COFRÉ PATRICIO | 17.- REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 05.- BLAS MUÑOZ PIERO | 18.- ROJAS CASTILLO IVANIA |
| 06.- BORGÓÑO BUSTOS EDUARDO | 19.- SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 07.- BURGOS RÍOS JACQUELINE | 20.- STARK ORTEGA TERESA |
| 08.- CONCHA HIGALDO TANIA | 21.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA |
| 09.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA | 22.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 10.- CORDOVA BUSTOS ROBERTS | 23.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA |
| 11.- GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 24.- VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 12.- GONZÁLEZ CATALÁN DIANA | 25.- VERA RIQUELME RODRIGO |
| 13.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 26.-VIGUERAS MATAMALA BRENDA |
| | 27.- YAÑEZ SOTO ALICIA |

No asiste a la sesión la consejera Adriana Delgado Careaga

A trece días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N.º 07 del Consejo Regional, Región del Biobío.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: como primer punto de la tabla llama a votación la propuesta actas sesión Extraordinaria N° 6 de fecha 05/04/2022.

ACUERDO N°01:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6 DE FECHA 05/04/2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 30/03/2022.

ACUERDO N°02:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 30/03/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN:

RODRIGO DÍAZ.

Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: La comisión inicia su trabajo de forma presencial el día lunes 11 de abril y como primer punto de la tabla se analizó Continuando con la tabla se analizó el Ord N°899 de fecha 07/04/222, que solicita aprobación de recursos para el proyecto "Reposición biblioteca pública municipal de Yumbel", código BIP 40016760-0, por un monto total de M\$1.263.322.- con cargo al programa 02, del presupuesto FNDR vigente.

Para presentar este proyecto se contó con la presencia de Mabel Méndez Secplan del Municipio, quien indica que este proyecto contempla la reposición de la actual biblioteca ubicada en el mismo emplazamiento actual, se contempla la demolición total de lo existente en dicho terreno y la construcción de una nueva infraestructura en dos niveles, en una materialidad mixta de albañilería y madera, con espacios destinados en zona de acogida recepción, zona de informaciones, zona de capacitación, zona de internet, zona infantil, área juvenil, área adulto mayor, área diarios, entre otros espacios menores.

Para finalizar informa que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°899 de fecha 07/04/222, que solicita aprobación de recursos para el proyecto "Reposición Biblioteca Pública Municipal De Yumbel", código BIP 40016760-0, por un monto total de M\$1.263.322.- con cargo al programa 02, del presupuesto FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord N°899 de fecha 07/04/222, que solicita aprobación de recursos para el proyecto "Reposición biblioteca pública municipal de Yumbel".

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 899 DE FECHA 07/04/222, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE YUMBEL", CÓDIGO BIP 40016760-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.263.322.- CON CARGO AL PROGRAMA 02, DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA,



F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO SR. ROBERTS CORDOVA; agradece la aprobación del proyecto para Yumbel pues la biblioteca estaba en una sede social desde 1980, ahora esto va en beneficio de sectores rurales y más vulnerables.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: siguiendo con la tabla Ord N°904 de fecha 07/04/2022, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Adquisición y Reposición equipamiento protección personal para Bomberos Región", código BIP 40036075-0, por un monto total de M\$5.104.758.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Presidente Regional don Dino Olivieri quien señaló que los cuerpos de bomberos a diario deben acudir a diversas emergencias que se originan y a los que son llamados a atender con los medios y equipamiento que disponen, el que en muchas ocasiones no cuenta con las condiciones técnicas que les permitan protegerse ya sea del fuego, elementos químicos y otros, influyendo directamente el escaso material de protección personal que disponen nuestros bomberos voluntarios a la hora de concurrir a diversas emergencias que suceden en las distintas comunas de la región, en resumen a cada compañía de la región con este proyecto se le hará entrega de equipamiento menor consistente en 20 trajes y 5 equipos de respiración.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°904 de fecha 07/04/2022, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Adquisición y Reposición equipamiento protección personal para bomberos Región", código BIP 40036075-0, por un monto total de M\$5.104.758.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: saluda a Dino Olivieri porque hace años lidera a bomberos en la región y ahora termina el periodo porque optará responsabilidades mayores en los bomberos. Esta iniciativa va a cada iniciativa, así como el convenio por los carros que también es trabajo de Dino Olivieri y a través de él hace llegar un saludo a la primera compañía de bomberos de Concepción.

En votación del Ord N°904 de fecha 07/04/2022, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Adquisición y Reposición equipamiento protección personal para bomberos Región", código BIP 40036075-0, por un monto total de M\$5.104.758.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD N°904 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS REGIÓN", CÓDIGO BIP 40036075-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.104.758.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO SR. JAIME VASQUEZ: plantea que queda pendiente un proyecto para uniforme a cuerpo de bomberos especializados en la región que son muy necesarios.

CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA: señala que la compañía de bomberos en el sector de Schager podrá tener su compañía en Coronel.

CONSEJERA SRTA. CAMILA ARRIAGADA: consulta si bomberos está al tanto de situaciones de abuso a voluntarias como ocurrió el año pasado, lo que manifiesta es muy preocupante.



CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: siguiendo con la tabla se analizó el Ord. N° 905 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto "Adquisición vehículos y equipos para laboratorio primario Labocar Biobío", código BIP 40025710-0, por un monto total de M\$1.556.370.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Teniente Coronel Gonzalo Leiva y el Coronel Álvaro Illanes, se indica que esta iniciativa consiste en la reposición de 11 equipos investigativos para laboratorio primario, la capacidad investigativa pericial limitada, debido a la necesidad de contar con un laboratorio en la sección criminalística concepción para el traslado y análisis de las evidencias, permitirá a la fiscalía y tribunales discernir la culpabilidad o inocencia de los involucrados, todo esto en beneficio de la comunidad.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 905 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto "Adquisición vehículos y equipos para laboratorio primario Labocar Biobío", código BIP 40025710-0, por un monto total de M\$1.556.370.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: somete a votación Ord. N° 905 de fecha 07/04/2022, solicita recursos para el proyecto "Adquisición vehículos y equipos para laboratorio primario Labocar Biobío", código BIP 40025710-0, por un monto total de M\$1.556.370.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD N° 905 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO PRIMARIO LABOCAR BIOBÍO", CÓDIGO BIP 40025710-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.556.370.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: El Ord. N° 894 de fecha 07/04/2022, que solicita extender periodo de reevaluación de proyectos FRIL que cuenten con convenio vigente y que tengan certificado de recomendación técnica en el año 2021 y anteriores, para que puedan ser reevaluados en el marco de los montos aprobados en el instructivo FRIL del año 2022, Esto considerando que existen proyectos FRIL que a la fecha han sido licitados sin tener oferentes considerando que los montos aprobados para dichos proyectos no responden a los valores actuales del mercado, por lo que se solicita acoger esta petición considerando que son proyectos que no se podrán ejecutar si no cuentan con un aumento de recursos.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación el Ord. N° 894 de fecha 07/04/2022, que solicita extender periodo de reevaluación de proyectos FRIL.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord. N° 894 de fecha 07/04/2022, que solicita extender periodo de reevaluación de proyectos FRIL.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 894 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA EXTENDER PERIODO DE REEVALUACIÓN DE PROYECTOS FRIL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA,



F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: Luego se analizó el Ord N°896 de fecha 07/04/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica- económica del proyecto "Reposición Aceras e Iluminación Calle Chacabuco, Concepción CÓDIGO BIP N°30287522-0, por un monto adicional de M\$242.505., del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, ya que, durante la ejecución de las obras, este proyecto tuvo un término de contrato anticipado con cargo, llevando un avance físico del 35%. Posteriormente fue licitado en dos oportunidades: el primer proceso fue sin ofertas y el segundo, superó el monto disponible. En el 2019 se reevalúa ante el Ministerio de Desarrollo Social, obteniendo un nuevo RS, el cual se presenta al Consejo Regional, aprobándose M\$308.966. adicionales para el ítem Obras Civiles. La Municipalidad ha actualizado la ficha IDI 2022, por lo que solicita un nuevo incremento de recursos para poder licitar y terminar las obras pendientes por ejecutar, producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEM PROYECTO	Montos aprobados según convenio mandato (M\$)	Monto pagado ficha IDI 2022 (M\$) (A)	Saldo recursos aprobados según convenio (M\$)	Monto extra Aprobado Core año 2020 (M\$)	Monto disponible para proyecto (M\$) (C)	Monto SOLICITADO AÑO 2022 según ficha IDI 2022 (B)	Monto TOTAL Ficha Año 2022 (M\$) (A)+(B)	Montos adicionales solicitados (M\$) (B)-(C)
Obras civiles	1.054.693.	384.800	669.893	308.966	978.859	1.215.447	1.600.247	236.588
Consultoría	21.967	5.415	16.552	0	16.552	22.469	27.884	5.917
TOTALES	1.076.660						1.628.131	242.505

La comisión por 12 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°896 de fecha 07/04/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica- económica del proyecto "Reposición Aceras e Iluminación Calle Chacabuco, Concepción CÓDIGO BIP N°30287522-0, por un monto adicional de M\$242.505., del presupuesto del FNDR vigente.

CONSEJERO SR. JAMES ARGO Ch.: menciona que es un proyecto muy sentido con un 35% de avance pasado cinco años, se queda con la preocupación con las reevaluaciones y espera que no ocurra lo mismo con la demora en varios años para su concreción.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: solicita al municipio la mayor diligencia para terminar la obra y a la unanimidad de control del Gore para que les mantenga informados sobre el avance del proyecto.

En votación el Ord. N°896 que solicita aprobación de reevaluación técnica- económica del proyecto "Reposición Aceras e Iluminación Calle Chacabuco, Concepción

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° ORD N°896 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA DEL PROYECTO "REEVALUACIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO, CONCEPCIÓN CÓDIGO BIP N°30287522-0, POR UN MONTO ADICIONAL DE M\$242.505., DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.



CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: el siguiente punto que se trabajó fue el Ord N°897 de fecha 07/04/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica del proyecto "reevaluación técnica- económica de la etapa de Diseño para el proyecto "Construcción Paseo Costanera De Llico, Comuna De Arauco", Código BIP N° 30271623-0, por un monto adicional de \$41.370.000 del presupuesto del FNDR vigente.

La comisión por 12 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación del Ord N°897 de fecha 07/04/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica del proyecto "reevaluación técnica- económica de la etapa de Diseño para el proyecto "CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP N° 30271623-0, por un monto adicional de \$41.370.000 del presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: somete a votación Ord N°897 de fecha 07/04/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica del proyecto "reevaluación técnica- económica de la etapa de Diseño para el proyecto "Construcción Paseo Costanera De Llico, Comuna De Arauco", Código BIP N° 30271623-0, por un monto adicional de \$41.370.000 del presupuesto del FNDR vigente.

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°897 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO "REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA DE LA ETAPA DE DISEÑO PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP N° 30271623-0, POR UN MONTO ADICIONAL DE \$41.370.000 DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: Continuando con la tabla se analizó el Ord 898 de fecha 07/04/2022, que solicita recursos para el proyecto "Construcción y Mejoramiento diversas plazas, Lebu", código BIP 40001821-0, por un monto total de M\$513.631.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Cristian Peña quien indico que consiste en la construcción y mejoramiento 7 espacios públicos de la comuna, estableciendo pavimentos como baldosas micro, palmetas de caucho, pavimentos de hormigón, pasto sintético, y adocretos, las áreas verdes consideran césped, el objetivo es integrar a distintos grupos etarios de distintos sectores de Lebu y así disminuir la delincuencia mediante la revitalización de variados espacios que se encuentran en mal estado.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°898 de fecha 07/04/2022, que solicita recursos para el proyecto "Construcción y Mejoramiento diversas plazas, Lebu", código BIP 40001821-0, por un monto total de M\$513.631.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: somete a votación Ord. N°898 de fecha 07/04/2022, que solicita recursos para el proyecto "Construcción y Mejoramiento diversas plazas, Lebu", código BIP 40001821-0, por un monto total de M\$513.631.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. ORD. N°898 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DIVERSAS PLAZAS, LEBU", CÓDIGO BIP 40001821-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$513.631.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.



A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CÓNCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.: En Puntos Varios señala que:

CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA: solicita apoyo de todas y todos las y los consejeros cuando se presente un nuevo proyecto de bomberos para dotar de carros de altura con brazo articulado cuando esta iniciativa obtenga su RS.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL: solicita abordar la discusión de los proyectos que fueron retirados por el ejecutivo de la compra de terrenos en la prov. de Arauco, también solicita información sobre proyecto presentado al SERVIU de canaletas para el Parque Ecuador y finalmente solicita se pueda actualizar la clave para entregar al programa SAGIR y así poder revisar los proyectos.

CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA.: señala que la iniciativa sale de sus propios cuarteles en sus provincias

Informe Comisión de Desarrollo Social.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: Indica que como primer punto en tabla, se recibió la exposición de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Los Ángeles, respecto del trabajo que realiza dicha Corporación en la Provincia de Biobío, especialmente respecto de un proyecto llamado "La provincia de Biobío como polo del desarrollo cultural", sobre el punto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Los Ángeles, don Esteban Kausse y de la gerenta de la Corporación, doña Javiere Matus.

Se señaló cual ha sido el objeto de la presente iniciativa, la cual es visibilizar a la Provincia de Biobío, mediante la cultura y el arte, siendo así una plaza puesta al servicio de la comunidad cultural y artística para la realización de diversas actividades.

Entre las actividades que se han realizado en el marco de este proyecto, han sido talleres de danza, lengua de señas, fotografía, música, herramientas sonoras, pintura, teatro, canto, entre otros importantes talleres.

El proyecto se encuentra en su 95% de ejecución tanto programática como presupuestaria.

Las Actividades que se encuentran en ejecución son las siguientes:

- Recital Poético
- Seminarios Nuevos Medios
- Seminario Gestión Cultural Territorial

La presentación fue enviada a todos y todas los y la Consejeros y Consejeras Regionales.

Como segundo punto en tabla, se analizaron los instructivos de subvenciones. Sobre esta materia se contó con la exposición del Jefe de División de Desarrollo Social don Simón Acuña y Vivianne Muñoz, Encargada Unidad de Subvenciones del Gobierno Regional.

El primer oficio que se analizó fue el Ord. N° 890 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Mujer y Género 2022 del Gobierno Regional del Biobío.



Luego de una extensa discusión y análisis entre Consejeros y Consejeras Regionales y el Ejecutivo, donde se aclararon varios puntos y se propusieron modificaciones al instructivo, se acordó lo siguiente, lo cual debe modificarse de la propuesta realizada por el ejecutivo:

- a) Redacción mejorada de inhabilidad con respecto a 4 años de financiamiento consecutivo quedando: "por 4 años consecutivos (2021-2020-2019-2018) contados hacia atrás desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, exceptuando iniciativas que financien eventos anuales de alta convocatoria o cobertura." Para instructivos de Mujer y Género, Seguridad, Participación en Campeonatos Deportivos. En Deportistas destacados se agrega una frase más quedando: por 4 años consecutivos (2021-2020-2019-2018) contados hacia atrás desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, exceptuando iniciativas que financien eventos anuales de alta convocatoria o cobertura, o sean de interés regional deportivo, o estratégico deportivo."

Esta modificación afecta a los 4 instructivos.

- b) En los instructivo de Mujer y Género y Seguridad Ciudadana, se deja textual en las instituciones postulantes a los Sindicatos.
- c) En el instructivo de Mujer y Género se incorpora en el tramo de financiamiento de 2.000.000- a 10.000.000 a los Sindicatos, a las Agrupaciones de carácter comunal y a las Uniones Comunales.
- d) Para el instructivo de Mujer y Género, se saca la obligatoriedad de adjuntar estatutos a las organizaciones territoriales o funcionales, Quedando redactado en el punto 11.1: Punto número 7 de requisitos de admisibilidad: 7.- Estatutos, exceptuando las organizaciones territoriales o funcionales.

La Comisión Por 14 Votos A Favor Y 3 Abstenciones Recomienda A La Sala Aprobar El Ord. N° 890 De Fecha 07/04/2022, Que Remite Propuesta De Instructivo Fondo Concursable Subvención Mujer Y Género 2022 Del Gobierno Regional Del Biobío.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación Ord. N° 890 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Mujer y Género 2022 del Gobierno Regional del Biobío.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 890 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN MUJER Y GÉNERO 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO-BÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: Como Tercer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 891 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Seguridad Ciudadana 2022.

La comisión por 9 votos a favor a 3 abstenciones recomienda a la sala aprobar el Ord. N°891 DE FECHA 07/04/2022, Que Remite Propuesta De Instructivo Fondo Concursable Subvención Seguridad Ciudadana 2022.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.: felicita que en las bases y en las distintas líneas que suprió el rol de los cores en la porque era una intromisión de criterio personal y se prestó para problema a las organizaciones territoriales y su cercanía a un determinado Core. Pero dice que queda la repetición o clonación de proyectos lo que se definió un mecanismo de



puntaje en cada proyecto que se repetía, en virtud de eso se pidió al ejecutivo un informe y el año pasado 1 de cada 5 proyectos en la línea de seguridad, incurrieron en estos temas. Propone ya que no se acogió la solicitud de mantener la penalización de cinco puntos se siga contando con un informe los proyectos que siguen en esto

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA.: considera importante aclarar conceptos, pues nunca en los instructivos FRIL los cores no han tenido participación en la evaluación y asignación de proyectos, si se revisan los datos no aparece en ningún proyecto.

CONSEJERA SRTA. CAMILA ARRIAGADA.: señala que es importante el proceso de fiscalización a los proyectos en especial a los denominados "proyectos clonados", lo que debiera quedar establecido en el instructivo y hacer algo similar con la línea de social, en seguridad ciudadana es un fondo completo, pero cree se podría hacer una revisión mas detallada de como postulan los proyectos.

CONSEJERO SR. FRANCISCO REYES .: plantea que la palabra clonados es una falta de respeto a las organizaciones que hacen mucho esfuerzo con pobladores que les cuesta hacer los proyectos y reciben ayuda, siendo eso importante, no existe una "maquina constructora de proyectos" sino gente que necesita ayuda indicando que algunas necesidades se parecen porque en poblaciones aledañas en ambos casos por ejemplo pueden necesitar cámaras con los mismos problemas.

CONSEJERO SR. JAIME VASQUEZ C.: indica que no quieren mas burocracia y el se deben facilitar las cosas a las organizaciones sociales y no crear o especular sobre ciertas materias, pues si alguien tiene antecedentes contundentes sobre un delito esta la fiscalía y ese es el camino, pero debemos facilitar a las organizaciones sociales que puedan acceder a los proyectos y hacer efectiva la participación ciudadana. En muchas organizaciones tiene los mismos requerimientos y por qué los van restringir, si lo inadecuado sería que los proyectos no se rindan adecuadamente y si alguien tiene antecedentes el camino es la contraloría y fiscalía y no generar un ambiente que no le hace bien al Core

CONSEJERA SRA. TERESA STARK O.: solicita al core Sandoval cambiar la actitud que ha tenido en los cuatro años pues es un desprestigio cuando usa términos como repartir la piñata dejando la sensación quedan los Cores se quedan con recursos y eso no es así y ahora el tema es que un club deportivo presentará lo mismo que otro en otra comuna pues los proyectos son similares y eso no es clonación, por lo que se pide priorizar las bases y luego hacerle el seguimiento pues son fiscalizadores para saber si están siendo bien realizados.

CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.: señala que en la comuna de Los Ángeles se han desarrollado mas de 20 proyecto de res de emergencia rural y son todos iguales, más de 20 juntas de vecinos tiene ese proyecto y se comunican entre ellos para emergencias, robos, violencia intrafamiliar y están conectados con carabineros, fue tan exitoso que ese mismo proyecto se ha replicado en Santa Barbara y Nacimiento, por lo que los proyectos son los mismo.

CONSEJERO SR. RODRIGO VERA.: plantea que dirigentes preguntan porque los municipios autorizan personalidad jurídica y se envía por secretaria municipal al registro civil donde se demoran de tres a cuatro meses, por lo tanto muchas instituciones en el proceso de postulación estén en proceso de actualización de sus directivas con tres años en pandemia. Además, muchas instituciones tienen dudas con las rendiciones por lo que pide una respuesta.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: señala que cuando asumió se comprometió a tener un programa de mejora continua y este es uno que ya tuvo un proceso de mejora el año pasado y ahora otro inspirado en el principio de transparencia. Agrega que es probable que algunas iniciativas sean útiles y también que alguien haga mal uso de la información, por lo que la prudencia les obliga a ser criterioso al momento de actuar,



porque lo que se tiene es mejor pero no perfecto, por lo que no tiene problema en compartir la información que se tenga, para que esta modalidad que es una posibilidad y responsabilidad de todos. Si se tiene el conocimiento de un delito se debe denunciar, deben seguir en mejora continua y tener el criterio que algunas ideas serán similares.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.; señala que en este tema se ha avanzado y este criterio fue implementado en una lógica de mejora, por eso le llama la atención que no se haga, pero pide para evitar una distorsión en la demanda que se concentra en proveedores, pide un informe para ver si eso va desapareciendo o reforzando para la autonomía real de las organizaciones.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: indica que formaron un comité que asumió la responsabilidad de 4 cores para trabajar en mejorar las bases, y se ha puesto como Core la responsabilidad para mejorar la metodología pues estas subvenciones son muy importantes para la comunidad y agrega que las buenas obras siempre son copiadas pues un mismo proyecto se puede reproducir para realizar y ejecutar proyectos. Estos recursos son compensatorios porque los municipios no siempre llegan con eso a las organizaciones, por lo que pide no ensuciar este tipo de fondos y proyectos.

CONSEJERO SR. GABRIEL TORRES H.: se ha establecido que se ha dejado un periodo para volver a postular pero las organizaciones tienen un periodo de tres años, y si una JV cumple las cuatro postulaciones al asumir una nueva directiva ellos estarán impedidos de volver a postular a ningún tipo de proyecto, lo que cree no es justo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: señala que en el caso de este año no perjudicará a nadie, pero se puede reevaluar el próximo.

CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.: agradece al jefe de división que asumió hace poco que por primera vez se tendrá un fondo concursable dirigido a mujeres y género.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: aclara que quien impulsó las nuevas líneas de postulación fue la jefa de división Roberta Lama.

Ahora en votación Ord. N° 891 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Seguridad Ciudadana 2022.

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° ORD. N° 891 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: como cuarto punto en tabla, se analizó el Ord. N° 892 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Participación en Competencias Deportivas 2022 Gobierno Regional del Biobío.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 892 De Fecha 07/04/2022, Solicita Aprobar Propuesta De Instructivo Fondo Concursable Subvención Participación En Competencias Deportivas 2022 Gobierno Regional Del Biobío.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord. N° 892 De Fecha 07/04/2022, Solicita Aprobar Propuesta De Instructivo Fondo Concursable Subvención Participación En Competencias Deportivas 2022 Gobierno Regional Del Biobío.



ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 892 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS 2022 GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: Como quinto punto en tabla, se abalizó el Ord. N° 893 de fecha 07/04/2022, solicita aprobar propuesta de Instructivo Fondo Concursable Subvención Deportistas Destacados 2022 del Gobierno Regional del Biobío.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 893 De Fecha 07/04/2022, Que Remite Propuesta De Instructivo Fondo Concursable Subvención Deportistas Destacados 2022 Del Gobierno Regional Del Biobío.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord. N°893 De Fecha 07/04/2022, Que Remite Propuesta De Instructivo Fondo Concursable Subvención Deportistas Destacados 2022 Del Gobierno Regional Del Biobío.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°893 DE FECHA 07/04/2022, QUE REMITE PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN DEPORTISTAS DESTACADOS 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: Como sexto punto en tabla, se analizó el Ord. N° 895 de fecha 07/04/2022, solicita corrección certificados CORE 6292, 6322 y 6553 Subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2020-2021. Desde la División de Desarrollo Social se indica que esta corrección de certificados obedece a errores de redacción en nombre de iniciativas e instituciones beneficiarias de Subvenciones de Seguridad Ciudadana, lo cual debe ser enmendado para continuar con los tramites de firmas de convenios y demás trámites administrativos y así dichas instituciones puedan ejecutar los respectivos proyectos.

La comisión por unanimidad aprobar el Ord. N° 895 De Fecha 07/04/2022, Solicita Corrección Certificados Core 6292, 6322 Y 6553 Subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2020-2021.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord. N° 895 De Fecha 07/04/2022, Solicita Corrección Certificados Core 6292, 6322 Y 6553 Subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2020-2021.

ACUERDO N°14:

CON UNA ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 895 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA CORRECCIÓN CERTIFICADOS CORE 6292, 6322 Y 6553 SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2020-2021.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.: En Puntos Varios.



1. La Consejera Tania Concha manifiesta su preocupación por la situación de los campamentos en la región del Biobío. Recuerda que hace años se hizo una visita a la comuna de Lota, pues es una de las comunas con mayor cantidad de campamentos en nuestra región. Estima que el Consejo Regional debe trabajar en esta delicada situación que afecta a muchas familias de la región del Biobío.
2. La consejera Brenda Viguera solicita una reunión con el director del FOSIS y realiza énfasis en que dicho servicio público se acerque a la provincia de Arauco y así apoye con sus distintos instrumentos a los habitantes de la provincia.

Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

CONSEJERO SR. JAVIER SALDOVAL O.: La Comisión se reunió el día martes 12 de abril para analizar los puntos de tabla, primero se analizó el Ord. N° 911 de fecha 07/04/2022, que solicita informar sobre "Avance formulación del nuevo Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados", para explicar el Plan se contó con la presencia del Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional Juan Sandoval y el profesional de la División don Blas Araneda, se indica que es una política nacional de zonas rezagadas en materia social, cuyo objetivo es Propender al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente al lugar donde habiten, focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas en mayor magnitud en su desarrollo social, de modo de propender a que dichos territorios alcancen niveles de desarrollo no inferiores a su propia región, a través del trabajo coordinado de los órganos públicos y entidades o actores del sector privado presentes en el territorio, y que bajo decreto n°975, 16.05.2018, se publica en el diario oficial el reglamento que fija la política nacional sobre zonas rezagadas en materia social, donde se definen:

- Criterios para identificar los territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas: La condición de Aislamiento y Brechas Sociales (Art. 4°)
- Define que la comuna será la unidad de análisis. Gobierno Regional podrá proponer una comuna o una agrupación de comunas contiguas. (Art. 5°)
- Que hayan transcurrido 4 años, desde que la comuna formó parte de una zona rezagada (Art. 6°)
- No se podrán incluir en la propuesta de territorios como zonas rezagadas aquellas comunas que sean parte de un Área Metropolitana.
- La elaboración del Plan de Desarrollo será responsabilidad del Gobierno Regional. (Art. 9°).

Ejes:

- 1) condiciones básicas
- 2) Infraestructura
- 3) Fomento

- Vigencia máxima será de 8 años. Será evaluado al cuarto año de ejecución. (Art. 9°).
- El Gobernador Regional someterá la propuesta y su respectivo Plan de Desarrollo al Consejo Regional. (Art. 10°).
- La cartera de iniciativas con financiamiento público que se propongan para la superación o mitigación de las brechas contenidas en el Plan de Desarrollo correspondiente deberán evaluarse por el Sistema Nacional de Inversiones, en base al enfoque de evaluación de costo eficiencia hasta la publicación de una nueva metodología que la reemplace para estos efectos... (Art. 11°).

Se indica que este instrumento de planificación Es construido de forma participativa y se implementa por medio de una cartera de iniciativas definidas para todos los años de ejecución del plan y que cuenta con un presupuesto anual, que es aprobado por el Consejo Regional y la Dirección de Presupuestos, este plan consiste en tres etapas:



Informe emitido por Subdere, aprobación del Core de los territorios propuestos por el GORE y finalmente el Desarrollo del Plan, con objetivos específicos.

Cabe señalar que dicha exposición completa fue enviada a todos y todas por correo electrónico una vez terminada la comisión.

Realizada la exposición la comisión acordó lo siguiente:

1. Citar a una próxima reunión de Comisión para que nos expongan del Plan de Rezago anterior, para conocer cuáles fueron los proyectos terminados, cuantos se encuentran en ejecución y cuántos de estos no se ejecutaron. Así también evaluar alternativas de ejecución de lo no realizado.
2. Además, se plantea la idea de crear un Plan de zona de oportunidades que sea independiente del Plan de rezago y donde obviamente no estén consideradas las comunas que están en el Plan de rezago.

Continuando con el tema se analizó el Ord. N°912 de fecha 07/4/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado por el Servicio Registro Civil e Identificación ubicado en Calle Calixto Padilla N°110, Lote 3B, Antuco, cuya finalidad es normalizar la ocupación donde actualmente funciona el Servicio Registro Civil e Identificación. Además, se proyecta una inversión de UF1000: Diseño reposición oficina. UF7000: Construcción de oficina, mediante financiamiento Capital propio, por un período de 5 años.

Analizado el tema la comisión acuerda lo siguiente: la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N°912 de fecha 07/4/2022, Que Solicita Opinión Para Continuar Con Trámite De Concesión De Uso Gratuito Antes Mencionado.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el N°912 de fecha 07/4/2022, Que Solicita Opinión Para Continuar Con Trámite De Concesión De Uso Gratuito

ACUERDO N°15:
POR UNANIMIDAD SE APRUEBA APROBACIÓN ORD. N°912 DE FECHA 07/4/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO.

A FAVOR:
J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DIAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ

CONSEJERO SR. JAVIER SALDOVAL O.: indica que puntos varios de la comisión el Consejeros Leonidas Peña Y Brenda Viguera, necesidad de reportes y que no se pierda la priorización que la zona continúe requiriendo ante un plan deficientemente acotado.

Consejero Gabriel Torres: solicita a la comisión analizar los siguientes temas: Congestión Vial-Estado de Avance del PROT, Plan Integral de transporte y Conectividad.

Consejero Javier Sandoval: Propone a la comisión la constitución de una agenda de trabajo para analizar el estado de avance del PROT y su continuidad y el PRMC, poniendo como eje en su diseño la participación comunitaria (solicitar reunión con la SEREMI MINVU y reunión con Contraloría), además solicita convocar a una reunión mixta de Medio Ambiente y Planificación para recibir a la Asociación de Municipalidades del Parque Nonguén, para conocer la situación actual en que se encuentra.

Consejera Tania Concha: solicita que en reuniones de comisiones este siempre presente el ejecutivo, ya que los temas planteados son relevantes y se necesita respuesta a las



inquietudes de los CORES, además solicita poder poner en tabla de la comisión el tema de las Áreas Metropolitanas y el Plan de Movilidad sostenible, también considerar la condición de zona de sacrificio en la priorización del GORE.

Consejero Francisco Reyes: Solicita considerar a las Islas con que cuenta nuestra región en el PRMC, así como poder participar con sugerencias del CORE en próximo plan Zona de Rezago.

Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos

CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.: la comisión inicia su trabajo de forma presencial el día de martes 12 de abril de 2022, como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°906 de fecha 07.04.2022, solicita priorización proyectos sanitarios de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales MOP. Para este punto se contó con la presencia de la Directora Regional DOH Sra. Carolina Zambrano.

Nombre	Comuna	Provincia	Monto M\$	N° Benef	Descripción
Construcción Sondaaje Servicio Sanitario Rural de Lavaderos	Laja	Biobío	91.800	134	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción Sondaaje Servicio Sanitario Rural de El Fuerte	San Rosendo	Biobío	144.000	242	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción Sondaaje Servicio Sanitario Rural de Corte Lima	Los Ángeles	Biobío	144.000	100	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción Sondaaje Servicio Sanitario Rural de Espiga de Oro	Negrete	Biobío	108.000	77	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción sondaaje Servicio Sanitario Rural de Esperanza Campesina	Negrete	Biobío	151.200	130	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción Sondaaje Sanitario Rural de Panqueco	Cañete	Arauco	108.000	288	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción Sondaaje Sanitario Rural de El Reposo	Cañete	Arauco	225.000	515	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción Sondaaje Servicio Sanitario Rural de Tronjol Bajo	Curanilahue	Arauco	180.000	94	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción sondaaje servicio Sanitario Rural de Mirador del Biobío	Mulchén	Biobío	108.000	107	Consiste en la construcción de un poco profundo
Construcción sondaaje servicio Sanitario Rural de Repelco	Mulchén	Biobío	108.000	69	Consiste en la construcción de un poco profundo

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° N°906 de fecha 07.04.2022, solicita priorización proyectos sanitarios de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales MOP.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Se somete a votación el Ord. N° N°906 de fecha 07.04.2022, solicita priorización proyectos sanitarios de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales MOP.

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° N°906 DE FECHA 07.04.2022, SOLICITA PRIORIZACIÓN PROYECTOS SANITARIOS DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FONDOS SECTORIALES MOP.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.



Informe Comisión de Salud.

CONSEJERA SRTA. YANINA CONTRERAS A.: Informa que la Comisión de Salud se reunió el día 11 de abril, para analizar el Ord. N° 909 de fecha 07/04/2022, que solicita dejar sin efecto iniciativa "Adquisición Unidad SEREMI Móvil Para Vacunación y Campañas Sanitarias". Para el punto se contó con la presencia del encargado de Departamento de Inversiones, don Luciano Parra L, Indicó que en relación del requerimiento de contraloría de emitir un nuevo informe técnico por el Departamento de Inversiones FNDR.

Este nuevo informe en su parte conclusiva indica que el referido proyecto de adquisición de activo presentó un error en el diseño al no ajustarse a las exigencias señaladas en las glosas presupuestarias del Gobierno Regional establecidas para el subtítulo 29, en particular, respecto a que la entidad beneficiaria Seremi de Salud es un órgano que no se encuentra en la descripción del referido subtítulo para el Gobierno Regional, que no permiten aprobar este tipo de inversiones a las Secretarías Regionales Ministeriales, sino sólo a los respectivos Servicios de Salud de la Región, tal como se indica en el punto 3.4. letra e, resuelve no ejecutar la iniciativa. Por lo tanto, el error indicado generó la inviabilidad del proyecto en atención al principio de legalidad del gasto, por lo que se solicita al Consejo Regional prescindir de su prioridad a fin de eliminarlo de la cartera de proyectos.

En relación al tema los Consejeros /as Andres Parra, Javier Sandoval, y Alicia Yáñez manifestaron molestia por el retiro de esta iniciativa, ya que pasó todos los filtros de los equipos técnicos para obtener su RS y posterior aprobación del Core y nadie reparó este error en su momento, por otro lado la preocupación de perder estos fondos.

La presidenta de la comisión solicita que este proyecto sea presentado nuevamente, pero en esta ocasión por el Servicio de Salud y así poder darle curso y lograr ejecutar la compra de esta importante unidad para la vacunación y campañas sanitarias.

Por 3 Abstenciones Y 13 Votos A Favor Se Aprueba El Ord. N° 909 de fecha 07/04/2022, que solicita dejar sin efecto iniciativa "Adquisición Unidad Seremi Móvil Para Vacunación Y Campañas Sanitarias".

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord. N° 909 de fecha 07/04/2022, que solicita dejar sin efecto iniciativa "Adquisición Unidad Seremi Móvil Para Vacunación Y Campañas Sanitarias".

ACUERDO N°17

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 909 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA DEJAR SIN EFECTO INICIATIVA "ADQUISICIÓN UNIDAD SEREMI MÓVIL PARA VACUNACIÓN Y CAMPAÑAS SANITARIAS", CÓDIGO BIP 40010541.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

INHABILITACIÓN:

J. VÁSQUEZ
R. VERA

Informe Comisión de Gobierno.

CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.: La comisión se reunió para analizar el punto en tabla contenido en el ORD. 908 que se refiere la Situación de violencia rural en la Provincia de Arauco y comuna de Alto Biobío.



Sobre el punto se contó con la presencia del Gobernador Regional, don Rodrigo Díaz, la Delegada Presidencial Regional, don Enrique Inostroza como representante del Ministerio del Interior, doña Daniela Dresdner, la delegada Presidencial de la provincia de Biobío, doña Paulina Purrán, el Alcalde de la comuna de Lebu don Cristian Peña, el Alcalde de la comuna e Cañete don Jorge Radonich, el Alcalde de la comuna de Alto Biobío, don Nivaldo Piñaleo, el Alcalde de la comuna de Tirua don José Linco y don Fernando Fuentealba, representante de la Agrupación de víctimas de la Violencia Rural.

El Gobernador Regional, indica que esta es una primera reunión, que se espera que sea muy constructiva y se generen respuestas a las personas que más lo necesitan. Indico que desde el Gobierno Regional se puede hacer un esfuerzo por ayudar a que se verifiquen vía el dialogo acuerdos para tener mejores políticas públicas y también se debiera ayudar a personas que han sido víctimas, mapuches, no mapuches. Puesto que hay problemas complejos que se han planteado, por ejemplo, personas que necesitan atención psiquiátrica o personas que han tenido que sacar a sus hijos de sus estudios.

EL Gobernador también indico que se le ha requerido por peñis y por personas chilenas que apoyemos la seguridad de la provincia y comuna de Alto Biobío, puesto que todos tenemos derecho a vivir en lugares seguros.

.El Consejero James Argo indico que está a sido una solicitud de la bancada de la UDI, que primeramente fue solicitada como sesión extraordinaria y que finalmente se concretó en esta comisión de Gobierno.

Enrique Inostroza en representación del Ministerio del Interior indica que, primero este es el inicio del este trabajo, pues hay que tomar esto como una política de estado, puesto que los gobiernos solo tienen una duración de 4 años, por lo cual esto sobrepasa cualquier gobierno y es algo del estado de Chile.

Manifiesta que el dialogo político es necesario, en todos los niveles, a nivel territorial, con alcaldes, Consejeros y también a nivel parlamentario. Indica que uno de los focos es la persecución el delito, a través de las policías y es por eso que es importante dotar a las policías para que esa persecución sea más eficiente. Desde el punto de vista no solo de la represión sino también como de la investigación.

Indica que existe un compromiso desde el Gobierno por la reparación a las víctimas, el cual sea efectivo y rápido. La Delegada Presidencial Daniela Dresdner realizo una exposición donde se destacan los siguientes puntos:

- El 11 de marzo, al asumir el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la situación de violencia en la Provincia de Arauco y la Provincia de Biobío, nos mostraban una realidad muy preocupante. Puesto que durante el año 2021 se produjeron 595 eventos violentos, lo cual es más del 46% de los ocurridos en el año 2020.

Los eventos de violencia han sido:

- Incendios O Ataques
- Incendarios
- Disparos O Presencia De
- Armas De Fuego
- Ataques O Enfrentamientos
- A Carabineros
- Cortes De Ruta • Amenazas A Civiles
- Desórdenes De Carácter
- Violento
- Ocupaciones E Ingresos
- Daños Y Robos
- Violentos



Indica además como la prensa a tratado estos puntos en los últimos años estos actos violentos y que durante el año 2022 se han registrado 124 eventos de violencia rural.

En cuanto a materias de seguridad, manifiesta que el actual Gobierno a puesto esfuerzos en:

- Mejorar la Coordinación permanente entre las policías y los Ministerios del Interior y Seguridad Pública y Defensa.
- Aumentamos la capacidad operativa de carabineros, tanto en dotación como en recursos logísticos y operativos.
- Suben de 4 a 19 equipos MOWAG (aumento mayor a 400%).
- Respecto a las víctimas al 12 de abril son 561, a las cuales se han apoyando y se está en proceso de apoyo.

Además, hizo énfasis en 5 pilares sobre los cuales se esta trabajando.

1. Agenda Interministerial Para El Buen Vivir.
2. Desarrollo E Medidas De Seguridad.
3. Implementación De Parlamentos Y Diálogos Territoriales.
4. Mejorar La Eficiencia De Conadi.
5. Creación De Una Comisión De La Verdad Y El Esclarecimiento Historico En Un Conflicto Intercultural.

Luego se contó con las palabras de los Alcaldes de la comuna de Lebu don Cristian Peña, el Alcalde de la comuna e Cañete don Jorge Radonich, el Alcalde de la comuna de Alto Biobío, don Nivaldo Piñaleo, el Alcalde de la comuna de Tirúa don José Linco y don Fernando Fuentealba, representante de la Agrupación de víctimas de la Violencia Rural.

EL alcalde de Lebu indica que es muy importante el dialogo político y la reparación a las víctimas. Además, indica que lo que ocurre hoy es consecuencia de las acciones tardías del Estado.

El alcalde de la comuna de Tirúa solicito que se agilicen la compra de tierras por la CONADI y valora la audiencia del día de hoy con la Delegada Presidencial de la región del Biobío y del Gobierno Regional.

Don Fernando Fuentealba, representante de la Agrupación de víctimas de la Violencia Rural, solicito la ayuda de todos los actores políticos para frenar los actos terroristas frente a los cuales se ven expuestos todas las semanas en la provincia de Biobío y además trabajar en la reparación de las víctimas. Además, hizo relato de cómo viven las personas en la provincia de Arauco día a día.

Luego se recibieron las intervenciones de los y las Consejeros y Consejeras Regionales, quienes manifestaron su profunda preocupación por los hechos ocurridos en la provincia de Arauco y Biobío, así también la Consejera Tania Concha propuso la creación de una subcomisión para tratar exclusivamente este tema.

A continuación solicita someter a votación la Planilla de Mandatos.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Se somete a votación la planilla de mandatos que fue enviada a cada uno y los y las Consejeras y Consejeros Regionales.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°07 /2022

DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
31-03-2022	Ceremonia de cierre de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI regular 2020-2022".	Oficina Discapacidad Lebu	15:00, en el salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, ubicado en Pérez 541, Lebu.



31-03-2022	Presentación Estelar del Campeonato Copec RallyMobil año 2022 Región del Biobío, en el marco de su XXII temporada	Gobernador Regional	20:00 hrs., en el Parque Bicentenario, Concepción.
05-04-2022	Ceremonia Día de la Amistar Argentino-Chilena	Consulado República de Argentina	10:00 hrs., Plaza de Tribunales, Concepción
05-04-2022	Lanzamiento Provincial de Postulaciones FOSIS 2022	Director Regional Fosis	15:00 hrs. casa de la cultura de Yumbel
05-04-2022	Lanzamiento de proyecto FIC de la Universidad las Américas	Gobernador Regional y Rectora Univ. Las Americas	09:30 hrs., en el Gimnasio Municipal de San Pedro de la Paz
06-04-2022	Entrega de Subvención Municipal año 2022	Alcalde de Contulmo	15:00 hrs., Auditorio Municipal Contulmo
	Ceremonia de cierre de los proyectos Plataforma logística de locaciones y producciones audiovisuales y Aceleradora para la valorización de la industria agroalimentaria en un mercado global	Gobernador Regional y Vicerrector U.A.B	11:00 hrs., en la Universidad.
07-04-2022	Firma de convenio de Colaboración con el instituto de investigación de Seguridad Pública de la Universidad de Tsinghua	Gobernador Regional	11:00 hrs., Salón Mural, Edif. Gobierno Regional
08-04-2022	Sta. Corrida familiar	Liceo Municipal Río Claro	16:00 hrs., Estadio Río Claro.
11-04-2022	Inauguración de la Ampliación de la Sede de la Asociación de Clubes de Rayuela de Chiguayante	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., calle san carlos 1365, Chiguayante
11-04-2022	Ceremonia Oración por Chile	Alcalde de Chiguayante	12:00 hrs., Municipalidad de Chiguayante
12-04-2022	Ceremonia de Inicio del Año Deportivo del CSDC	Pdt. Club Social y de Deportes Concepción	17:00 hrs., en el campus deportivo Ricardo Keller, Valle Nonguen
14-04-2022	Ceremonia de inauguración de Biblioteca Municipal de Lebu	Gobernador Regional y Alcalde de Lebu	11:00hrs., frontis del nuevo edificio Lebu
14-04-2022	Ceremonia firma de convenios	Gobernador Regional y Alcalde de Lebu	14:30 hrs., Salón de la Cultura y las Artes de Lebu
16-04-2022	4ª Feria Gastronómica y Artesanal de la Trucha	Comité de Salud Ambiental, Social y Cultural de Trupán	12:30 hrs. en el Estadio Municipal de Trupán.



18-04-2022	invita al concejo municipal con el fin de conocerle y presentar Ud. las iniciativas en las que está trabajando este municipio.	Alcalde de Los Alamos	16:00 hrs., Municipalidad de Los Alamos
19-04-2022	Ceremonia de lanzamiento del proyecto Redes de innovación para la pequeña agricultura	Gobernador Regional y Rectora Univ. Las Americas	11:30 hrs., Teatro municipal de Santa Juana
20-04-2022	Lanzamiento Estrategia de Innovación Biobío 2021	Gobernador Regional y Rector UdeC	11:00 hrs., en Sky Bar, Barros Arana 1098, piso 20, concepción
26-04-2022	Lanzamiento del programa Reactivación Turística Post-Pandemia	Gobernador Regional y Rector UdeC	09:00 hrs., Galería Aura, concepción

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°07 /2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°07 /2022

DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
31-03-2022	Ceremonia de cierre de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI regular 2020-2022".	Oficina Discapacidad Lebu	15:00, en el salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, ubicado en Pérez 541, Lebu.
31-03-2022	Presentación Estelar del Campeonato Copec RallyMobil año 2022 Región del Biobío, en el marco de su XXII temporada	Gobernador Regional	20:00 hrs., en el Parque Bicentenario, Concepción.
05-04-2022	Ceremonia Día de la Amistar Argentino-Chilena	Consulado República de Argentina	10:00 hrs., Plaza de Tribunales, Concepción
05-04-2022	Lanzamiento Provincial de Postulaciones FOSIS 2022	Director Regional Fosis	15:00 hrs. casa de la cultura de Yumbel
05-04-2022	Lanzamiento de proyecto FIC de la Universidad las Américas	Gobernador Regional y Rectora Univ. Las Americas	09:30 hrs., en el Gimnasio Municipal de San Pedro de la Paz
06-04-2022	Entrega de Subvención Municipal año 2022	Alcalde de Contulmo	15:00 hrs., Auditorio Municipal Contulmo
	Ceremonia de cierre de los proyectos Plataforma logística de locaciones y producciones audiovisuales y Aceleradora para la valorización de la industria agroalimentaria en un mercado global	Gobernador Regional y Vicerrector U.A.B	11:00 hrs., en la Universidad.



07-04-2022	Firma de convenio de Colaboración con el instituto de investigación de Seguridad Pública de la Universidad de Tsinghua	Gobernador Regional	11:00 hrs., Salón Mural, Edif. Gobierno Regional
08-04-2022	Sta. Corrida familiar	Liceo Municipal Río Claro	16:00 hrs., Estadio Río Claro.
11-04-2022	Inauguración de la Ampliación de la Sede de la Asociación de Clubes de Rayuela de Chiguayante	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., calle san carlos 1365, Chiguayante
11-04-2022	Ceremonia Oración por Chile	Alcalde de Chiguayante	12:00 hrs., Municipalidad de Chiguayante
12-04-2022	Ceremonia de Inicio del Año Deportivo del CSDC	Pdt. Club Social y de Deportes Concepción	17:00 hrs., en el campus deportivo Ricardo Keller, Valle Nonguen
14-04-2022	Ceremonia de inauguración de Biblioteca Municipal de Lebu	Gobernador Regional y Alcalde de Lebu	11:00hrs., frontis del nuevo edificio Lebu
14-04-2022	Ceremonia firma de convenios	Gobernador Regional y Alcalde de Lebu	14:30 hrs., Salón de la Cultura y las Artes de Lebu
16-04-2022	4ª Feria Gastronómica y Artesanal de la Trucha	Comité de Salud Ambiental, Social y Cultural de Trupán	12:30 hrs. en el Estadio Municipal de Trupán.
18-04-2022	invita al concejo municipal con el fin de conocerle y presentar Ud. las iniciativas en las que está trabajando este municipio.	Alcalde de Los Alamos	16:00 hrs., Municipalidad de Los Alamos
19-04-2022	Ceremonia de lanzamiento del proyecto Redes de innovación para la pequeña agricultura	Gobernador Regional y Rectora Univ. Las Americas	11:30 hrs., Teatro municipal de Santa Juana
20-04-2022	Lanzamiento Estrategia de Innovación Biobío 2021	Gobernador Regional y Rector UdeC	11:00 hrs., en Sky Bar, Barros Arana 1098, piso 20, concepción
26-04-2022	Lanzamiento del programa Reactivación Turística Post-Pandemia	Gobernador Regional y Rector UdeC	09:00 hrs., Galería Aura, concepción

CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA.: señala que faltaron las propuestas que se hicieron en el desarrollo de la comisión, lo que se indica podrían ser redactadas y enviadas con posterioridad.

CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA.: indica que la consejera Tania Concha pidió la creación de una subcomisión para tratar exclusivamente la violencia rural.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: señala que la redacción del informe se hace desde la secretaria ejecutiva, reunión que terminó sobre casi esta sesión por lo que indica se seguirá trabajando esta materia.



Comisión de Ciencia y Tecnología

CONSEJERO SR. JAMES ARGO CH.: indica que como único punto se analizó el Ord. N° 913 de fecha 07/04/2022, exposición estado de avance de los Programas FIC-R-2021. Para esto se contó con Iván Valenzuela jefe de la división de Fomento e Industria del Gore., quien explicó que se cuenta con 44 iniciativas a través del FIC por 13.500 millones de pesos, para impulsar el desarrollo económico y social de la región fortaleciendo aspectos como el turismo, salud, en I+D, tema acuícola, inteligencia artificial, temas productivos, entre otros.

Informa que el año pasado se trabajó con proyectos de asignación directa de alto impacto por más de 70 millones de pesos, adjudicándolo al consorcio de universidades privadas en 4 inactivas.

Se solicita en comisión que se detalle la amplitud y las razones del aumento del presupuesto y que como cores puedan definir los proyectos que les interesa conocer. Se consulta además por el detalle de las asignaciones directas y el inicio del Fic 2022.

Se señala que es importante dar espacio a las universidades que no son del Cruch regional, para dar oportunidades para todas las instituciones. También se plantea que se necesita proyectos que sean pertinentes para la comunidad y que permitan resolver necesidades urgentes en territorios así como con determinados grupos sociales como la discapacidad.

Luego por parte de la académica Angelica Avendaño se conoce el proyecto "Centro regional de telemedicina y telesalud del Biobío" de la Universidad de Concepción apoyado por la UCSC. Se indica que se trata de ayudar al acceso y oportunidades a la salud, pensando en la distancia y territorios aislados de los centros de salud especializados.

Se estima beneficiaría a 180 mil personas directamente e indirectamente a un 30% de la población. Ello en aspectos como la educación con alfabetización digital, clínico asistencial, I+d y observatorio de salud digital. La idea es acercarse con tecnología a los ciudadanos.

Por parte de los Cores se consulta si se considera la accesibilidad a internet en especial en los sectores rurales en postas o consultorios. Sobre los temas ambas presentaciones fueron despachadas a los correos electrónicos de los y las Cores.

En Puntos Varios, el Core Javier Sandoval indica que por la magnitud de los montos en el FIC se haga una categorización por ámbito en la ejecución de los proyectos.

Core Ana Araneda propone que se analice el trabajar más en esas zonas e incentivar que los proyectos FIC miren a esas zonas con mayor vulnerabilidad.

Informe Comisión de Medio Ambiente

CONSEJERA SRTA. ANA ARANEDA G.: Como primer tema se analizó el Ord. N° 910 de fecha 07/04/2022, sobre exposición Metodología de evaluación ambiental del Gobierno Regional, respecto de los proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Para esto se contó con Ignacia Maturana, Jefa del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, de la División de Planificación y Desarrollo Regional, quien señaló que se analizan proyectos que se relacionan desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas del desarrollo regional, de conformidad a lo establecido en el artículo 111 de la Constitución Política de la República y en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, pues el Gobierno Regional es un órgano del estado con competencia ambiental.

Se señala que como objetivo de una nueva política de trabajo está el mejorar el control del proceso interno, poniendo atención a las fechas y coordinación con el CORE., profundizar



los reportes presentados, consolidar al GORE como agente clave en la discusión Medio Ambiental y enfatizar en el estudio de la interacción de los proyectos en el territorio.

Analizado el tema, en el debate de la comisión, se indica que las competencias del Core son limitadas, pues los procesos aún son centralizados con toma de decisión por parte del delegado presidencial y no del gobernador, en lo que podría ser un proceso amplio donde participan diversos servicios y actores públicos, indico la presidenta de la Comisión.

El Core Francisco Reyes señala que en el actual proceso los servicios públicos obedecen a sus jerarquías y las opiniones técnicas no siempre representan lo que necesita la gente, por lo que se debe tener mayor opinión ciudadana y aumentar los procesos de declaración de impacto ambiental. Además la comisión de medio ambiente debiera tener una interrelación con otras comisiones, invitando alcaldes, concejales y la comunidad junto con realizar visitas a terreno.

Por su parte el Core Javier Sandoval consulta qué pasa con los proyectos sobre los que no se pronunciaron y solicita se pida al sea, ser reincorporados en los procesos que siguen en calificación ambiental, tal como en ocurrió con biolantánidos. Consulta quién establece cuándo un proyecto debe ingresar a estudio de impacto y cuando a declaración, porque los límites le parecen poco claros. Agrega que tampoco le parece claro el que en los pronunciamientos el seremi del Minvu no lo haga sobre el plano regulador metropolitano y tampoco el Gore, por lo que cree deben pronunciarse, así como con la EDR, tema que pide se aclare.

Se precisa que el reglamento DS 40/12 a través del servicio de evaluación ambiental es quien define cuándo es evaluación de impacto ambiental o no, lo que está delimitado por ley, donde por ejemplo tiene que ver si está en riesgo la salud de las personas como lo indica el artículo 11 del mismo reglamento.

Se informa además que la presentación realizada por el ejecutivo, fue despacha vía correo electrónico a consejeras y consejeros regionales.

En puntos Varios Se analiza el Ord Nº 918, del 08.04.2022, que solicita aprobación del proyecto "Adquisición Contenedores de RSD y composteras domiciliarias", para la comuna de Cabrero.

Para ello se contó con Etieli Montes, Secplan del municipio de Cabrero, quien señaló que se trata de una iniciativa que considera la compra de 8 mil contenedores de residuos domiciliarios y la ejecución de 400 composteras, lo que serán entregado en los sectores de Villa La Esperanza, como plan piloto, para implementar el sistema de reciclaje, todo por una inversión de M\$ 386.746.-

Se indica que el 60% de los residuos domiciliarios son orgánicos, por lo que a través de esta iniciativa se plantea además mejorar la funcionalidad del retiro de los residuos y evitar la dispersión de basura en las calles. Indican que ya se cuenta con un programa de reciclaje con financiamiento municipal y que considera educar a la población sobre el tema para que permita luego desarrollar un plan en toda la comuna.

Se hace especial hincapié que es muy importante el seguimiento en este tipo de iniciativas para que sea efectivo. Se propone además hacer un seguimiento a los proyectos de este tipo que ya se han aprobado.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord Nº 918, del 08.04.2022, que solicita aprobación del proyecto "Adquisición Contenedores de RSD y composteras domiciliarias", para la comuna de Cabrero.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: en votación el Ord N° 918, del 08.04.2022, que solicita aprobación del proyecto “Adquisición Contenedores de RSD y composteras domiciliarias”, para la comuna de Cabrero.

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD N° 918, DEL 08.04.2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CONTENEDORES DE RSD Y COMPOSTERAS DOMICILIARIAS”, PARA LA COMUNA DE CABRERO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

CONSEJERA SRTA. ANA ARANEDA G.: Como segundo tema en puntos Varios la presidenta de la comisión informa sobre un seminario de la Universidad de Concepción, del Centro Eula, el 22 de abril, en el salón del mural, sobre las observaciones realizadas al PRMC., abierto a la comunidad en el marco de colaborar con Minvu y el Gore, por lo que se extiende la invitación para los cores, al gore y que puedan difundir en las diversas organizaciones.

Se plantea además reunirse con los cores para conocer los problemas ambientales por territorio, lo que se puede realizar de manera telemática y trabajar en conjunto los temas ambientales.

Core Francisco Reyes denuncia que en la comuna de Coronel se podría estar infringiendo los humedales urbanos en el sector de Maule, pues existe una denuncia de intervención por construcciones de viviendas, lo que señala para que el Gore pueda tener alguna intervención u opinión.

Core Roberts Córdova solicita a la comisión una visita a la comuna de Yumbel, en la localidad de Rere, para analizar en terreno la problemática de la escasez hídrica.

Finalmente, profesionales de la división informan sobre el proyecto Central Hidroeléctrica San Carlos que se encuentra como estudio de impacto ambiental, lo que se explica para que los cores están atentos en los procesos de participación ciudadana y para cuando el tema llegue a la comisión. Sobre la materia se solicita informar a los cores cuando comience el proceso de participación ciudadana.

Comisión de Educación

CONSEJERO SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: señala que la comisión inicia su trabajo de forma presencial el día de ayer y como único punto de la tabla a tratar era Situación actual de la violencia escolar en la región del Biobío y donde se contemplaba la presencia del Secretario Regional Ministerial de Educación y de la Superintendencia de Educación de la región. Se señala que por motivos de agenda no se pudieron asistir en el horario y fecha de esta comisión dando una fecha tentativa.

La consejera Jacqueline Burgos, indica que se encuentra muy preocupada por la situación que se ha presentado en el establecimiento Diego Portales donde se han visto involucrados tanto apoderados con alumnos llegando a la agresión física, por lo que manifiesta lo mucho que lamenta no haber contado con la presencia de los invitados. Solicita se pueda contar con la presencia de carabineros en la entrada y salida de la escuela.

El Consejero Francisco Reyes, menciona que el como funcionario de la Superintendencia de Educación indica que el Seremi de Educación don Héctor Aguilera, está trabajando



para abordar en lo que es la salud mental y la agresividad que está sucediendo en los colegios de la región

Los consejeros Patricio Badilla, Anselmo Peña y Javier Sandoval, manifiestan su preocupación por la situación que aún viven alumnos de la región en las escuelas modulares a más de 12 años del terremoto en región el año 2010.

Se acuerda también contar con la participación del colegio de profesores en un próximo trabajo de comisión. Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad

Varios

CONSEJERA SRA. MARCELA TIZNADO.: sobre el tema de la violencia rural donde se manifestó que la Conadi no gastó el presupuesto total para la compra de los terrenos, menciona que llamó a la directora regional quine manifestó que a pesar de los hechos de violencia han estado en terreno y lograda solución pues todo el presupuesto realizado por la compra de terreno se realizó, por lo que pide se solicite esta información y compartir información fidedigna.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: indica que sin ser parte del gobierno nacional, la información que entregó la delegada es parte de los informes que dio Conadi al ministerio de hacienda y en los últimos años no se ha usado todo el presupuesto. Probablemente lo que se aprobó se uso en la conadi, pero para no dejar dudas la información que se dio es del servicio público nacional.

CONSEJERO SR. LEONIDAS PEÑA.: solicita se tenga información de proyectos que son de seguridad ciudadana deporte, social y cultura porque aun existen algunos rezagados del 2019 para dar un termino porque en lo territorios preguntan que pasa con los proyectos que no se han hecho y salir del problema, a que tienen las comunidades. Sobre ordinarios 900, 901, 902 y 903 y pese a las explicaciones muchas personas quieren saber porque se sacaron los ordinarios que estaban para compra de terrenos que estaban para quienes están en toma. Agrega que los cores de la provincia de Arauco solicitan se mantenga el territorio como zona de rezago porque aun eran poco los recursos servían a los alcaldes.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: indica que se han hecho gestiones en la mesa de trabajo con el subsecretario de interior y se pedirá que dado la pandemia y no se ha podido trabajar bien se mantenga la condición de rezago para la provincia de Arauco y las comunas de las provincias de Biobío y Concepción. Lo más importante de esto es la evaluación diferenciada de proyectos para contar con evaluaciones técnicas a proyectos relevantes. Si ahora el Core esta de acuerdo pueden redactar el documento a nombre de todos.

El retiro de la iniciativa estaba por la incerteza por algunos valores, la voluntad de llevar esos ordinarios esta clara pero no pueden equivocarse de algunos valores.

CONSEJERO SR. JAIME VASQUEZ.: sobre zonas de rezago propuso trabajar en generar una política publica nueva y regional, para recoger la realidad de las comunas post pandemia atendiendo condicionantes demográficas y otras, se tiene la oportunidad de crear una iniciativa regional para las comunas no serán consideradas pues son 13 en las tres provincias y buscar la manera de compensar ello. Agrega que se pida el traspaso de competencia regional en esa materia y que las zonas de rezago sean definidas desde las regiones y no Santiago.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: plantea que hay comunas que nuca serán zona de rezago y porque lo que se intenta es ayudar a las comunas que han quedado porque no salen los RS y le parece interesante explorar formas para atender la realidad pues pueden existir barrios o sectores con diferencias sociales. Por ejemplo, se esta postulando la comuna de Los



Angeles pero en su zona rural. Sobre las competencias menciona que desde la asociación de Gobernadores están esperando una convocatoria para una mesa de trabajo en el traspaso de competencias genéricas y no limita pedir traspaso de competencias en particular. Teniendo el informe definitivo se someterá a análisis pues se puede sobre 110 materias y se deben jerarquizar cuales son las que interesan y las que son mas urgentes para concretar de mejor forma.

CONSEJERA SRA. JACQUELINE BURGOS.: plantea que una de sus labores es fiscalizar y ve una debilidad porque no hay una comisión de fiscalización por lo que solicita la posibilidad de agregar nuevas comisiones y sea esa una de ellas y ver como va la ejecución, como está el uso de los recursos, estado de avance porque se han visto proyectos adjudicados y no realizados por ejemplo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: indica siempre es posible crear comisiones, lo que tiene la dificultad pues operativamente es difícil hacer las reuniones que se necesitan pues todos los Cores son parte de todas las comisiones y eso es contradictorio porque con la formula actual es imposible hacer comisiones en paralelo, por lo que cree es razonable mejorar el reglamento y ponerse de acuerdo para que las comisiones puedan tener titulares independiente que los que quieran asistir más comisiones puedan sesionar, pues ya tiene trabajo tres veces a la semana. Sobre comisión de fiscalización hubo una larga discusión porque la ley actual establece que todos los Cores son fiscalizadores por lo que una comisión de fiscalización pudiese inhibir que alguien teniendo la intensión de fiscalización pudiese hacerlo, pero es un tema que se debe trabajar.

CONSEJERA SRA. YANINA CONTRERAS.: plantea que según el ministerio de salud aparece en su página el proyecto nuevo centro oncológico de Concepción lo que cree es un tema importante y no se ha tenido información durante años y es digno por los beneficiarios el poder solicitar información al ministerio de salud información y ver en que avances va el proyecto pues se menciona que revitalizará las antiguas dependencias del ex hospital traumatológico de Concepción y se levantará un edificio de tres pisos para atención ambulatorio de los distintos tipos de cáncer para tres regiones y oncología infantil de niños de Araucanía norte, nuevo centro que atendería mas de un millón de personas, por lo que por la importancia del proyecto y que nos e sabe solicita pedir al Minsal información.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: plantea invitar al director del servicio de salud para la próxima comisión de salud y que cuente el estado de la iniciativa.

No habiendo inscritos en puntos varios y habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del consejo, siendo las 17:15 horas termina la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°7 DE FECHA 13.04.2022

ACUERDO N°01:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6 DE FECHA 05/04/2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°02:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 30/03/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN:

RODRIGO DÍAZ.

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 899 DE FECHA 07/04/222, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE YUMBEL”, CÓDIGO BIP 40016760-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.263.322.- CON CARGO AL PROGRAMA 02, DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD N°904 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS REGIÓN”, CÓDIGO BIP 40036075-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.104.758.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD N° 905 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO PRIMARIO LABOCAR BIOBÍO”, CÓDIGO BIP 40025710-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.556.370.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 894 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA EXTENDER PERIODO DE REEVALUACIÓN DE PROYECTOS FRIL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L.



F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° ORD N°896 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA DEL PROYECTO "REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO, CONCEPCIÓN CÓDIGO BIP N°30287522-0, POR UN MONTO ADICIONAL DE M\$242.505., DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°897 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO "REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA DE LA ETAPA DE DISEÑO PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO", CÓDIGO BIP N° 30271623-0, POR UN MONTO ADICIONAL DE \$41.370.000 DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. ORD. N°898 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DIVERSAS PLAZAS, LEBU", CÓDIGO BIP 40001821-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$513.631.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 890 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN MUJER Y GÉNERO 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° ORD. N° 891 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 892 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS 2022 GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

A FAVOR:



J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°893 DE FECHA 07/04/2022, QUE REMITE PROPUESTA DE INSTRUCTIVO FONDO CONCURSABLE SUBVENCIÓN DEPORTISTAS DESTACADOS 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO-BÍO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°14:

CON UNA ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 895 DE FECHA 07/04/2022, SOLICITA CORRECCIÓN CERTIFICADOS CORE 6292, 6322 Y 6553 SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2020-2021.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA APROBACIÓN ORD. N°912 DE FECHA 07/4/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, R. DÍAZ, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° N°906 DE FECHA 07.04.2022, SOLICITA PRIORIZACIÓN PROYECTOS SANITARIOS DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FONDOS SECTORIALES MOP.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 909 DE FECHA 07/04/2022, QUE SOLICITA DEJAR SIN EFECTO INICIATIVA "ADQUISICIÓN UNIDAD SEREMI MÓVIL PARA VACUNACIÓN Y CAMPAÑAS SANITARIAS", CÓDIGO BIP 40010541.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

INHABILITACIÓN:

J. VÁSQUEZ
R. VERA

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°07 /2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES,



I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°07 /2022

DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
31-03-2022	Ceremonia de cierre de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI regular 2020-2022".	Oficina Discapacidad Lebu	15:00, en el salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, ubicado en Pérez 541, Lebu.
31-03-2022	Presentación Estelar del Campeonato Copec RallyMobil año 2022 Región del Biobío, en el marco de su XXII temporada	Gobernador Regional	20:00 hrs., en el Parque Bicentenario, Concepción.
05-04-2022	Ceremonia Día de la Amistar Argentino-Chilena	Consulado República de Argentina	10:00 hrs., Plaza de Tribunales, Concepción
05-04-2022	Lanzamiento Provincial de Postulaciones FOSIS 2022	Director Regional Fosis	15:00 hrs. casa de la cultura de Yumbel
05-04-2022	Lanzamiento de proyecto FIC de la Universidad las Américas	Gobernador Regional y Rectora Univ. Las Americas	09:30 hrs., en el Gimnasio Municipal de San Pedro de la Paz
06-04-2022	Entrega de Subvención Municipal año 2022	Alcalde de Contulmo	15:00 hrs., Auditorio Municipal Contulmo
	Ceremonia de cierre de los proyectos Plataforma logística de locaciones y producciones audiovisuales y Aceleradora para la valorización de la industria agroalimentaria en un mercado global	Gobernador Regional y Vicerrector U.A.B	11:00 hrs., en la Universidad.
07-04-2022	Firma de convenio de Colaboración con el instituto de investigación de Seguridad Pública de la Universidad de Tsinghua	Gobernador Regional	11:00 hrs., Salón Mural, Edif. Gobierno Regional
08-04-2022	Sta. Corrida familiar	Liceo Municipal Río Claro	16:00 hrs., Estadio Río Claro.
11-04-2022	Inauguración de la Ampliación de la Sede de la Asociación de Clubes de Rayuela de Chiguayante	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., calle san carlos 1365, Chiguayante
11-04-2022	Ceremonia Oración por Chile	Alcalde de Chiguayante	12:00 hrs., Municipalidad de Chiguayante
12-04-2022	Ceremonia de Inicio del Año Deportivo del CSDC	Pdt. Club Social y de Deportes Concepción	17:00 hrs., en el campus deportivo Ricardo Keller, Valle Nonguen
14-04-2022	Ceremonia de inauguración de Biblioteca Municipal de Lebu	Gobernador Regional y Alcalde de Lebu	11:00hrs., frontis del nuevo edificio Lebu
14-04-2022	Ceremonia firma de convenios	Gobernador Regional y Alcalde de Lebu	14:30 hrs., Salón de la Cultura y las Artes de Lebu



16-04-2022	4ª Feria Gastronómica y Artesanal de la Trucha	Comité de Salud Ambiental, Social y Cultural de Trupán	12:30 hrs. en el Estadio Municipal de Trupán.
18-04-2022	invita al concejo municipal con el fin de conocerle y presentar Ud. las iniciativas en las que está trabajando este municipio.	Alcalde de Los Alamos	16:00 hrs., Municipalidad de Los Alamos
19-04-2022	Ceremonia de lanzamiento del proyecto Redes de innovación para la pequeña agricultura	Gobernador Regional y Rectora Univ. Las Americas	11:30 hrs., Teatro municipal de Santa Juana
20-04-2022	Lanzamiento Estrategia de Innovación Biobío 2021	Gobernador Regional y Rector UdeC	11:00 hrs., en Sky Bar, Barros Arana 1098, piso 20, concepción
26-04-2022	Lanzamiento del programa Reactivación Turística Post-Pandemia	Gobernador Regional y Rector UdeC	09:00 hrs., Galería Aura, concepción

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD N° 918, DEL 08.04.2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN CONTENEDORES DE RSD Y COMPOSTERAS DOMICILIARIAS", PARA LA COMUNA DE CABRERO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, A. YÁÑEZ.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 08 de fecha 27/04/2022.

RODRIGO DIAZ WÖRNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

RDW/RMYF/IAUX